

Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Martes 6 de Julio de 1909

FRANQUEO CONCERTADO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

LA POLÍTICA MAURISTA

Declaraciones de Montero Ríos

El *Heraldo* publica unas declaraciones de Montero Ríos, ocupándose de los derechos y obligaciones de España con arreglo á las cláusulas del tratado de París, que, como se recordará, fué concertado por aquel ilustre senador en nombre de España.

La Prensa comenta estas declaraciones, reconociendo la gran trascendencia que encierran y suponiendo que darán lugar á un debate de mucha resonancia en las Cortes.

Los liberales no podrán rehuir el compromiso en que están de plantear ese debate, toda vez que se atenta á la obra por ellos concertada.

Los liberales tienen por fuerza que depurar las responsabilidades que corresponden al partido conservador por reconocer como nacional la Deuda de las colonias, cuando, conforme á lo acordado en el tratado de París, esto no puede ser, pues en sus cláusulas se especificaba claramente que España sólo respondería de esa Deuda en el caso de insolvencia evidente de Cuba y Filipinas.

Este desacierto en que incurren los conservadores costará á España mil setecientos millones de pesetas.

El Sr. Montero Ríos dice que admira á Maura en muchos conceptos; pero como hombre político lo considera funesto al país por la debilidad de su carácter, que encubre con simuladas arrogancias, que á lo más sólo sirven para levantar tempestades.

Hace resaltar la falta de sinceridad del Gobierno, siempre pronto á dejar de cumplir las leyes, en cuya aprobación pone tanto empeño, porque su amor propio es tan grande como sus arrogancias.

Alude á los nombramientos de alcaldes en confirmación de su aserto.

Respecto de la tan cacareada descentralización, que es el cebo que ha puesto Maura en su proyecto de régimen local para engañar á las oposiciones, señala la creación de numerosos cargos, que aumentan el presupuesto y contribuyen á absorber la vida municipal.

Además, esto impide el desenvolvimiento libre de los Municipios, atándolos de un modo indirecto, pero no menos eficaz, á las decisiones del Gobierno central.

—El Gobierno—agrega el Sr. Montero Ríos—ha cometido tantos desaciertos por la impunidad de que ha gozado.

Por esto, aun sintiendo remordimientos porque nunca le han gustado las situaciones extremas, se colocará en una situación francamente hostil al Gobierno por estimar que con esos desaciertos compromete los intereses del país y de la monarquía.

Atribuye el estado crítico á que ha lle-

gado la cuestión de Marruecos á la torpeza de los Gobiernos conservadores presididos por Maura, que por medio de sucesivos tratados nos llevarán á una situación de absoluta dependencia respecto de Francia.

Esto hace esperar la conducta que ha seguido hasta ahora, pues ha empeorado los tratados existentes hasta traernos á la triste situación actual.

Las aventuras militares constituirán una insensatez.

El Sr. Montero Ríos se propone interpelar al Gobierno en cuanto se reanuden las sesiones de Cortes respecto de los siguientes asuntos:

Política interior en general, administración de justicia, tratado de París y política internacional, especialmente en la parte que atañe á los intereses de España en Marruecos.

(De nuestro servicio especial)

Desde Viena

La cuestión de Creta.—Nota diplomática de Turquía.—Actitud de las potencias.

En los círculos diplomáticos se manifiesta alguna inquietud determinada por las incidencias que pueden desarrollarse con motivo de la cuestión de Creta. Hace algunos días la Puerta Otomana trató de investigar si las potencias suspenderían la evacuación de la isla mientras se discutiera una fórmula preparatoria de la autonomía cretense. Esta parece ser una habilidad del gabinete de Constantinopla. En opinión de personas caracterizadas, Turquía nunca habrá de abandonar sus derechos; pero desea mantener relaciones pacíficas con Grecia, mientras no se vea forzosamente impulsada á la guerra.

En la extensa nota circular que ha dirigido no solamente á las potencias protectoras, sino también á los gabinetes de Berlín y de Viena, el Gobierno turco protesta que no ha de tolerar ninguna violación de la soberanía territorial, ni está dispuesto á consentir que otra potencia tome posesión de la isla. Al propio tiempo declara que la actual situación es insostenible, porque la justicia se administra en nombre del rey de Grecia y otros diversos actos simbólicos indican que se trata de establecer en Creta la supremacía helénica. Es preciso que las naciones europeas se opongan á la independencia de los cretenses, ó en caso contrario los habitantes de la isla se expondrán á sufrir con más rigor que antes la cólera otomana. La diplomacia turca deja suponer que si llega á estallar una guerra con Grecia serán menos temibles sus consecuencias comparadas con el peligro de la explosión del elemento musulmán irritado contra los insurrectos.

Los gabinetes de Londres, París, Roma

y San Petersburgo, después de un rápido cambio de impresiones, han decidido contestar de común acuerdo en una nota colectiva al de Constantinopla. Desde luego se rechaza la proposición, considerando que sería inoportuno discutir ahora las bases de la autonomía de Creta, porque pudieran excitarse los ánimos por ambas partes, dando origen á complicaciones peligrosas. En todo caso, la conferencia debe aplazarse para una época lejana é indeterminada.

Ahora se pregunta: ¿qué actitud adoptará Turquía en vista de esta negativa? ¿Cuál será la resolución de Austria y Alemania? Hay motivos para establecer toda clase de suposiciones. Se pueden extremar los pesimismo admitiendo que Turquía tomará por pretexto cual movimiento insurreccional de los cretenses para declarar la guerra á Grecia é imponer por la fuerza un arreglo favorable á sus intereses. Pero también parece muy probable que si

tratarán de empeorarlo. Por el momento tampoco hay graves indicios de que Alemania y Austria no deseen evitar un conflicto sangriento en el Oriente de Europa.

El día 27 de Julio las tropas internacionales empezarán á retirarse de la isla, sin que por esto las potencias protectoras dejen de mantener izados sus pabellones, lo cual es una evidente garantía para la conservación del orden. Si se producen turbulencias, inmediatamente serían reprimidas por los mismos medios que antes de la evacuación.

En Creta continuará siendo puramente nominal la soberanía otomana.

ZERKOE.

Viena, Junio de 1909.

El polvo para producir la lluvia

Una solución saturada de ciertas sales puede enfriarse hasta una temperatura bastante inferior al punto de congelación sin que la sal se solidifique; pero la introducción de un pequeño cristal ó de un poco de polvo puede convertir el líquido, casi instantáneamente, en una masa sólida. Estas experiencias son muy conocidas en química.

Del mismo modo una campana llena de aire húmedo, completamente limpio, lleno de polvo puede enfriarse hasta más abajo del punto de saturación sin que deje de permanecer transparente; pero introduciendo un poco de polvo, se forma instantáneamente la nube.

Vulgar es también la creencia de que las descargas de cañón tienden á producir la lluvia, y á eso se debe la creación de cañones especiales para provocarla, ya tan vulgarizados.

La causa de esto se atribuye á que cuando se disparan muchos cañonazos, el polvo y el humo de la pólvora ascienden

en el aire y constituyen innumerables núcleos para la formación de las gotas de agua, ocasionando así la precipitación en forma de lluvia.

Teniendo esta hipótesis un fundamento firme, como lo tiene, pues está basada en numerosos y constantes experimentos de laboratorio, el profesor John Phin sienta la teoría de que el verdadero sistema para producir la lluvia sería elevar globos cautivos con la mayor cantidad posible de polvo fino y ligero encerrado en paquetes globulares con un poderoso explosivo en el centro, de modo que al llegar á la altura conveniente, la cual podría determinarse por medio de ensayos, estallase y el polvo se esparciera por la atmósfera ocupando la mayor aérea posible. Dicho polvo, al flotar en el aire y al ser transportado por las corrientes naturales, podría, en muchos casos, ocasionar suficiente precipitación para producir, no una niebla sencillamente, sino lluvia, y las gotas de agua fría, al nasar no más húmedo, aumentarían en tamaño y en número.

No tiene nada de imposible la idea de que unos cuantos globos bien preparados y en condiciones favorables permitiesen producir chaparrones con gasto relativamente pequeño.

Las explosiones sin el acompañamiento del polvo no pueden dar buenos resultados, según el profesor, y menos aún si se usa la dinamita. El oxígeno y el hidrógeno serían todavía más ineficaces, porque sus explosiones no producen ni polvo ni humo.

Contra las moscas y mosquitos

Uno de los mejores medios para combatir á las moscas y á los mosquitos es, según el doctor Delamarre, la disolución de formol del comercio en proporción de 100 gramos de este producto por 900 de agua.

Con la disolución se llenan varios platos y se reparten por la habitación que se quiera librar de las moscas, poniéndose en el suelo ó en las mesas. Transcurridas veinticuatro horas, se encontrarán los platos y sus alrededores llenos de moscas envenenadas. Los dípteros que no mueran en el sitio donde se halla el formol van á caer á pocos metros de distancia, de suerte que todo el suelo se encuentra cubierto de moscas muertas.

Hay que renovar la disolución que atrae y mata á las moscas cada veinticuatro horas. Para los mosquitos da aún mejores resultados el procedimiento si en el centro de cada plato se pone una lamparilla de cristal.

Crónica

El domingo último se reunió el Consejo de la Real Cofradía de Nuestra Señora de la Aldea para proceder á la renovación de cargos y acordar celebrar las fiestas este año con el esplendor de costumbre.

Para los cargos han sido elegidos: primer Mayordomo, D. José de Cid; segundo, D. Emilio Fumadó.

Con objeto de que puedan presenciarse las típicas corridas con toda comodidad, se están colocando balcones de hierro alrededor de toda la plaza. Esta mejora contribuirá á que aumente el número de los aldeanos en las próximas fiestas.

La función de esta noche del teatro Principal promete ser un acontecimiento artístico de primera magnitud.

La empresa de este coliseo, deseosa de complacer á la numerosa y distinguida concurrencia que asiste á las representaciones, ha contratado para esta noche á la notable tiple Celia Rius y al aplaudido tenor Sr. Estany para interpretar los protagonistas de «Gigantes y Cabezudos», en cuyos papeles han obtenido grandes ovaciones. Por deferencia á estos eminentes artistas y dar más solemnidad á la velada, formarán parte del coro todas las triples y demás partes de la Compañía.

También el tenor Estany cantará «Bohemios» con Josefina Albors, que hace de Cossete una verdadera creación cual no la soñara el mismo Mürger; acompañándoles en los dos papeles de *grisettas* la bella y aplaudida Carlota Paisano y la simpática y hermosa Carmen Carreras.

«El barquillero», en cuya zarzuela hará Carlota Paisano un *Pepillo* delicioso y admirable, será otra de las obras de esta noche.

Con estos alicientes, que forman un suponer que el teatro se verá esta noche favorecido por una numerosa concurrencia que sabe agradecer á la empresa sus sacrificios y desvelos.

Después de una larga enfermedad, en la que han sido inútiles los esfuerzos de la ciencia y los cuidados de sus amantísimos padres, ha fallecido el niño Luis Suarez, de cuatro años de edad, hijo de nuestro distinguido amigo D. José Suarez Figueroa, director de esta Sucursal del Banco de España.

Esta tarde ha tenido lugar el sepelio, que ha sido una manifestación del pesar que entre los numerosos amigos y conocidos de la familia ha producido tan sensible pérdida.

Reciban los desconsolados padres, hermanos y demás familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

MARÍN, DENTISTA

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferretería del Sr. Nivera.—Tortosa.

Reproducimos de nuestro colega La Cruz, de Tarragona:

«Un periódico local, el mismo que fué causa de que el Sr. Albalull tuviera que presentar la dimisión del cargo de abogado fiscal de la Audiencia, formuló una denuncia afirmando que el presidente de la Diputación provincial, D. Anselmo Guasch, había cometido coacciones en pro de la candidatura popular.

En virtud de dicha denuncia, la Audiencia de Barcelona dispuso que por el señor Juez de 1.ª Instancia de Tarragona se instruyeran diligencias en averiguación de lo ocurrido, y en los últimos días sabemos que han sido llamadas á declarar varias personas, habiéndolo hecho el domingo algunos agentes de la autoridad que estaban de servicio en los colegios.

Tratándose de la elección más espléndida, espontánea y popular de cuantas se

han celebrado en Tarragona, no dudamos que al señor Juez le será facilísimo restablecer la verdad; pues los cuatro mil ciudadanos aproximadamente que fueron á emitir su voto á favor de la candidatura triunfante, podrán decir si en efecto hubo ó no coacciones, y en este caso quién ó quiénes las cometieron.»

Esta mañana ha tenido lugar el primer ejercicio en las oposiciones á curatos, consistente en la traducción de un fragmento latino de San Pio V.

El *Boletín Oficial* de esta provincia publica las siguientes resoluciones:

La Junta provincial de Instrucción Pública participa que ha cesado en el cargo de vocal de la misma el diputado provincial D. Joaquín Monteverde por haber sido nombrado D. Agustín Monner Mauricio como vocal de la Comisión provincial.

Asimismo hace público el cese del secretario accidental de la misma D. Francisco Cremades por nombramiento en propiedad de D. Rodolfo Roca.

La Dirección general de Obras públicas señala el 28 del actual para la adjudicación por subasta de las obras de la carretera de Amposta á Santa Bárbara, cuyo presupuesto de contrata es de 112.152'52 pesetas.

La Delegación de Hacienda hace pública la real orden concediendo á la sociedad denominada «Sindicato agrícola de San Antonio Abad de Jesús» los beneficios de los artículos 6.º y 8.º de la ley de 28 de Enero de 1906.

Pídase el Anís España.

Según noticias de Madrid, pronto se celebrará la subasta de un trozo de carretera del Estado de Tortosa á García (Tivenys á Benifallet).

La Sra. D.ª Mercedes Sardá, hija de Agustín, senador por esta provincia, ha sido designada para ocupar una cátedra en la Escuela superior del Magisterio, que acaba de crearse en Madrid.

La distinguida profesora ha sido propuesta para este cargo unánimemente por el Consejo de Instrucción pública, por la Junta Central de primera enseñanza y por la Academia de ciencias morales y políticas, por ser la única que posee los títulos de doctora en filosofía y letras, profesora Normal de España y profesora normal de Francia.

Nuestra más cordial enhorabuena á la familia del Sr. Sardá.

Aviso importante

Se vende lana de calidad superior en casa Felipe Ferrando, calle de la Gaya, núm. 11, Roquetas.

Ha sido prorrogado por cinco días el plazo concedido para formular reclamaciones contra las listas electorales de rectificación expuestas en la Casa Consistorial. En su consecuencia, el plazo que debía expirar el día 4 terminará el 9.

Llamamos la atención de nuestros correligionarios sobre este asunto, de gran interés para todos los electores.

La Junta de Instrucción pública prohíbe la clausura de las escuelas por causa de epidemia sin mediar antes informe de la Junta municipal de Sanidad.

La *Gaceta* publica una disposición declarando que el cargo de notario es incompatible con los de abogado fiscal, adjunto del juez municipal ó asesor del mismo cuando substituye al de primera instancia.

El Ayuntamiento de esta ciudad publica en el *Boletín Oficial*, de hoy, la distribución de fondos que por capítulos ó conceptos para satisfacer las obligaciones de este mes y anteriores acuerda dicha

Gran Hotel París-Continental Plaza de Prim BEUS

Establecimiento completamente nuevo y de gran confort moderno.—Salón Restaurant.—Comedores particulares.—Cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.—Grandes y lujosas habitaciones para familias.—Baños, duchas, gran jardín, magnífica terraza.—Salón de lectura y de piano.—Servicio esmeradísimo.—Garaje para automóviles, intérprete y coche á todos los trenes.

Del mismo Hotel salen los automóviles para Cornudella y Montroig. Teléfono núm. 76.

Corporación, sumando un total de pesetas 32.515'28.

La Comisión provincial ha señalado el día 24 de este mes para celebrar sesión ordinaria.

Las *dentaduras artificiales* sustituyen perfectamente á las naturales, facilitando la buena pronunciación, y regularizan las digestiones difíciles.

Toda *dentadura artificial* debe responder infaliblemente al fin deseado, por irregular que sea la boca, si en su construcción hanse seguido estrictamente las reglas anatómico-fisiológicas, esto es, las reglas exactas indispensables para copiar con precisión la disposición y funcionamiento de los dientes humanos.

Martínez Crespo, Dentista.

Carmen, 3.—TORTOSA.

Fábrica de anisados y licores

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Sección religiosa

Miércoles, 7.—San Fermín, obispo, y San Pelegrino, mártir.

CULTOS

Catedral.—Misa conventual, á las nueve y cuarto. Por la tarde, á las siete y media, Santo Rosario.

—San Antonio.—A las siete de la mañana, Misa y Ejercicios de la Novena á Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

—Dolores.—A las siete de la mañana, Misa y Ejercicios del Mes de Nuestra Señora del Carmen.

Templo Expiatorio.—Misa, á las cinco y cuarto, seis y siete y media; Exposición, á las seis mañana; Reserva, á las ocho. Por la tarde, Exposición, á las cinco; Meditación, á las seis; Santo Rosario, á las seis y media; Reserva, á las siete.

AUDIENCIA PROVINCIAL

El jueves saldrá para Gandesa el tribunal de esta Audiencia, á fin de constituirse en el Ayuntamiento de aquella ciudad, donde se celebrarán ante el Jurado de aquel partido dos causas por robo los días 9 y 10, habiendo señalado del 13 al 18 para la vista de la causa por robo y asesinato de un súbdito extranjero que viajaba en ferrocarril.

El día 19 se verá en juicio oral una causa por hurto. Hay procesados 19 vecinos de Pauls que cortaron y sustrajeron pinos de un monte del término de Horta. Son defensores los Sres. Olesa, Munté y Cabré y procurador el Sr. Sabater.

Circular á los nuevos alcaldes

Nuestro estimado amigo, el presidente de la Diputación D. Anselmo Guasch, proponiéndose que en lo sucesivo los Ayuntamientos de la provincia ingresen con regularidad lo que les corresponde por cupo del Contingente, al objeto de poder atender debidamente las sagradas atenciones que pesan sobre el presupuesto provincial, ha dirigido á los nuevos alcaldes la siguiente circular:

«Tarragona 2 de Julio de 1909.

Señor Alcalde de

Muy señor mío: Felicito á usted por haber sido designado para presidir ese Ayuntamiento y me permito esperar de su nueva gestión que dedicará todas sus iniciativas á procurar que la Administración de ese distrito sea activa y ordenada.

Las facultades que la ley orgánica vi-

gente confiere á los alcaldes, como autoridades administrativas y como ordenadores de pagos, les dá medios suficientes para poder atender á todos los servicios sin preferencias ni pretericiones que producen dificultades en la contabilidad y dan lugar á que se contraigan graves responsabilidades.

Las obligaciones con el Municipio, con la provincia y con el Estado son igualmente atendibles; procurando, pues, que la recaudación de los impuestos y arbitrios se realice en los períodos normales, sin dejar que decaiga ni disminuya por tolerancias y abandonos injustificados, y haciendo la distribución de fondos de un modo proporcional y equitativo, todos los organismos que necesitan del auxilio de los pueblos podrán ser atendidos en la medida de lo justo.

La Diputación, con cuya presidencia me honro, padece las fatales consecuencias de esa falta de equidad, como podrá usted comprobar por el estado adjunto de los débitos de ese Ayuntamiento; y yo espero de usted que, haciéndose cargo de su importancia y de que esta institución ha de cuidar del sostenimiento de los desgraciados dementes, de los pobres y menesterosos, de los huérfanos y expósitos, no le negará los recursos que le pertenecen y pondrá de su parte cuanto pueda para que de hoy en adelante cese semejante estado de cosas, disponiendo que los ingresos por Contingente provincial tengan su debida aplicación en las épocas señaladas.

Confío en que me dará motivos para alabar en todas las ocasiones su buena gestión administrativa y sentiría tener que arrepentirme de esta confianza apelando á procedimientos de rigor, de los que soy contrario.

Sección comercial

Los precios que rigieron en el último mercado de cereales de Lérida son los siguientes:

Trigo monte superior, los 58 kilos, á 19'50.

Id. mediano, los id. id., á 19'00 id.

Id. flojo, los id. id., á 18'75 id.

Id. huerta 1.ª, los id. id., á 18'50.

Id. huerta 2.ª, los id. id., á 18'00.

Habones, los 48 kilos, á 15'25 id.

Habas, los 47 id., á 14'75 id.

Judías de 1.ª, los 59 id., á 27'00 id.

Id. de 2.ª, los 59 id., á 16'00 id.

Cebada superior, los 40 id., á 11'00 id.

Id. mediana, los 40 id., á 15'50 id.

Maiz, los 49 id., á 12'00 id.

Avena, los 30 id., á 8'75 id.

Centeno, los 50 id., á 14'50 id.

Nota.—El precio es el de la cuartera, equivalente á 73'36 litros, aproximadamente al peso estampado.

Concurrísimos, como los anteriores, vióse anteayer el mercado semanal de Tarragona, verificándose operaciones á los siguientes precios:

Algarrobas, á 26 reales los 40 kilos.

Alfalfa, á 16 reales los id. id.

Carbón, á 13 y 12 los id. id.

BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

Sociedad anónima de Seguros, Vida y Rentas Vitalicias, fundada en 1902

CAPITAL SOCIAL, 1.000.000 DE PESETAS

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias á los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros de incendios y de enfermedades

Director gerente: D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

Delegado único en Tortosa: **Vicente Gil Segarra**, Bellet, 5, frente al Parque

Se solicitan Representantes prácticos en todos los pueblos de la provincia

Fábrica de Anisados y Licores

DE
PEDRO SABATÉ Badalona

Esta acreditada casa, cuya especialidad es el exquisito **Anis España**, de fama universal, se dedica también á la fabricación de toda clase de licores y jarabes, así como del excelente champagne *Chateau de Savignach*, que tanta aceptación tiene en esta comarca.

HIPORRENOL GAMUNDI

TONICO RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN

A base de arrenal, fosfatos de cal y sosa, hierro, cuasia, etc.

Combate con éxito seguro la anemia, clorosis, neurastenia, raquitismo y escrófula

De venta: Farmacia JUAN GAMUNDI, Moncada, 5, Tortosa



MARCA REGISTRADA

MADRES

LA

DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el babeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuehs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: **Perez Martín Velasco & C.^{ia}**, Alcalá, 7, Madrid. — Fábrica en Barcelona: Notariado, 3 y 5

Desconfiad de las imitaciones

Exigid por marca el NIÑO

MOLINOS ACEITEROS

de todos los sistemas

En inmejorables condiciones de solidez y con precios á los que nadie puede competir, pueden adquirirse molinos nuevos y hacerse reparaciones en los usados.

Para enfermos y condiciones:
JACINTO MATEU • ICAPEDEIRO • GODALL

Se trasladan y colocan molinos, prensas de hierro y prensas romanas.

¡¡NO COMPREIS SIN VER ANTES

LAS GRANIFS CANTERAS DE GODALL!!

Farmacia **MONNER** y Laboratorio

SECCION DE ORTOPEDIA

Bragueros para hombres, mujeres y niños, sencillos, doblados y umbilicales, de todas clases, de gamnza, taflete, muelles forles dos, anatómicos, articulados, damasquinados y de cremallera.

Duchias é irrigadores, Peras de goma, Geringas de todas clases, Termómetros clínicos, Algodones y gasas antisépticas, Vendas de gasa, Jabones antisépticos, Cigarros para aspirar brea, etc., etc.

Carbó, 15 Pescadores, 2 y 4
TORTOSA

Automóviles Aries

Turismo.—Camiones.—Omnibus.

Catálogos y presupuestos.

DEPÓSITO EN CATALUÑA Y BALEARES

de los neumáticos LE GAULOIS y furnituras para automovilismo y ciclismo.

Paseo de Gracia, 31.—BARCELONA

¡¡UNA REVELACION!! ¡¡INCREIBLE!!

Nueva máquina de escribir **New American**

PERFECTA • PRÁCTICA • SENCILLA • IDEAL
Todos Dactilógrafos sin escuela ¡¡Una maravilla!!

Ultima invención americana • MÁQUINA DE LUJO

Una máquina perfecta por **125 pesetas**

Esta máquina inimitable es la única en el mundo que, á pesar de su precio de OCHENTA Y CINCO FRANCOs, hace el mismo trabajo que una máquina de 600 francos. La máquina que ofrecemos no debe ser comparada con las máquinas baratas, que son realmente juguetes, más ó menos costosos.—Debe compararse con las MÁQUINAS MEJORES DE ESCRIBIR, HOY EN USO.—Afirmamos que ESTA MÁQUINA PUEDE HACER TODA CLASE DE TRABAJOS.—ES DE ESCRITURA VISIBLE.—Diez minutos bastan para comprender todo el mecanismo.—Se compone de 78 caracteres: letras, mayúsculas y minúsculas; cifras, letras acentuadas y signos de puntuación.—La impresión se hace directamente, sin auxilio de cinta, y el signo cae sobre el papel en el punto deseado, ni alto, ni bajo, ni de lado.—Se adapta á todos los trabajos de copia y escribe en todos los tamaños, lo mismo en tarjeta postal que en papel de 24 centímetros de ancho.—Está garantida contra todo vicio de construcción.—Es la única máquina en la que todas las piezas son cambiabiles; así cada uno puede reparar su máquina sin el auxilio de mecánico.

Escribe con rapidez increíble. No fatiga los dedos.

Al que desee verla y mande aviso á la LIBRERIA DE D. FRANCISCO BIARNÉS, CALLE DE LA CIUDAD, le será llevado á domicilio un ejemplar de esta maravillosa máquina.

Agencia general para España:

Ronda Universidad, 17.—BARCELONA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arrenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

EL DOLOR DE CABEZA